

## CONVENIO ESPECIAL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE ALICANTE 2023

Precios aplicables para determinados servicios de asesoría y gestión a los colegiados del ICOMA y sus familiares. Descuento, con carácter general, del 25% sobre nuestros honorarios habituales.

DECLARACION IRPF	PRECIO	ICOMA
<b>Declaración TIPO 1</b> , con importación y revisión de datos fiscales de la AEAT exclusivamente, e imputación de gastos de colegiación y/o sindicato y deducción de vivienda habitual si procede.	30,00	22,50
<b>Declaración TIPO 2</b> , con tratamiento de datos del TIPO 1, más rendimientos de actividades económicas básicos y rendimientos de capital inmobiliario (hasta 3 inmuebles).	65,00	48,00
<b>Declaración TIPO 3</b> , con tratamiento de datos del TIPO 1, más rendimientos de actividades económicas no básicos, rendimientos de capital inmobiliario (hasta 3 inmuebles) y variaciones patrimoniales de hasta 2 elementos (inmuebles, acciones,...)	90,00	67,50
<b>Declaración TIPO 4</b> , de mayor complejidad técnica.	125,00	93,50

*En caso de declaración de ambos cónyuges, se aplicará una reducción del 50% sobre la segunda. Al importe indicado se le adicionará el IVA en vigor, actualmente 21%*

ASESORAMIENTO CONTINUADO	PRECIO	ICOMA
<b>Asesoramiento fiscal.</b> Persona Física (Actividad económica). Elaboración y presentación de declaraciones fiscales periódicas. Llevanza de contabilidad básica. Importe sujeto a variación en función del nivel volumen de ingresos. Cuota mensual.	80,00	60,00
<b>Asesoramiento fiscal.</b> Sociedad profesional o sociedad civil. Elaboración y presentación de declaraciones fiscales periódicas. Llevanza de contabilidad. Cuota mensual.	s/ estructura y volumen de ingresos	Dto. 25%
<b>Asesoramiento laboral.</b> Gestión de nóminas y seguros sociales, seguimiento de convenio, cálculos de costes, elaboración de contratos y variaciones. 2 trabajadores. Cuota mensual.	50,00	37,50
<b>Asesoramiento laboral.</b> Gestión de nóminas y seguros sociales, seguimiento de convenio, cálculos de costes, elaboración de contratos y variaciones. > 2 trabajadores. Cuota mensual.	s/ número de empleados	Dto. 25%

*Al importe indicado se le adicionará el IVA en vigor, actualmente 21%*



<b>GESTORIA ADMINISTRATIVA</b>	<b>PRECIO</b>	<b>ICOMA</b>
<b>Transmisión o adquisición de vehículos.</b> Asesoramiento sobre el procedimiento, contrato de compraventa y gestión ante tráfico para cambio de titular.	60,00	45,00

*Al importe indicado se le adicionará el IVA en vigor, actualmente 21%*

<b>ASESORAMIENTO Y GESTION INDIVIDUALIZADA</b>	<b>PRECIO H.</b>	<b>ICOMA</b>
Dentro de este capítulo incluimos los servicios de asesoramiento y gestión relativos a, entre otros, declaración de herederos y adjudicación de herencias, donaciones, capitulaciones matrimoniales, contratos de arrendamiento, ... Los servicios se valorarán en función del tiempo de dedicación previsto s/ precio hora.	50,00	37,50

A continuación, exponemos importes orientativos relativos a algunos de estos servicios.

<b>CONCEPTO</b>	<b>MINIMO</b>	<b>MAXIMO</b>
<b>Adjudicación de herencia.</b> Estudio previo y valoración de bienes de acuerdo con herederos, coordinación con notaría, elaboración liquidaciones ISD, tramitación ante registros de la propiedad.	275,00	750,00
<b>Contrato de arrendamiento.</b> Redacción de contrato, gestión para depósito de fianza y liquidación AJD.	45,00	95,00

*Al importe indicado se le adicionará el IVA en vigor, actualmente 21%*

